

Guayaquil, 19 de Mayo del 2010

**Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de este documento, comunico a usted que con fecha 19 de Mayo del 2010, se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOBILIARIA S.A. ALMAR (SALMAR) (Expediente #9863), la siguiente transferencia:

La Sra. Leny Muñoz Ulloa de Erazo cedió y transfirió 98 acciones ordinarias y nominativas de Cuarenta centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.40) cada una, a favor de ASTITROPIC S.A., con número de RUC 0992543574001

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

p. INMOBILIARIA S.A. ALMAR (SALMAR)


**Econ. ALDO BORGES DE PRATI
GERENTE**

19 MAY 19 PM 3:42

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
S.A.U.